**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**ENCUESTA DE VIOLENCIA, ACOSO Y HOSTIGAMIENTO.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la UT Cancún en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar valoración, análisis y estadísticas de la percepción institucional sobre el tema de violencia, acoso y hostigamiento para realizar estrategias de capacitación y sensibilización que garanticen la convivencia de la comunidad universitaria libre de violencia y fomentando una cultura de paz.

Es menester señalar que para propósitos estadísticos y de control, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que se recabarán datos personales sensibles como los siguientes: situaciones familiares, laborales, económicas y académicas.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://utcancun.edu.mx/>

en la sección de “Avisos de Privacidad”, apartado Tutoría y Desarrollo Integral del Alumno.

**Fecha de actualización 20 de febrero del 2020.**

**Fecha de validación 28 de febrero del 2020.**